

***CIM PADRE ANTONIO SOLER***

***DEPARTAMENTO DE CUERDA***

***PROGRAMACIÓN DE CONTRABAJO  
ENSEÑANZAS PROFESIONALES***

***CURSO 2020-2021***

## Tabla de contenido

<b>1. Aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales.....</b>	<b>3</b>
<b>2 Objetivos .....</b>	<b>3</b>
2.1 Objetivos generales .....	3
2.2. Objetivos específicos .....	4
<b>3. Contenidos.....</b>	<b>5</b>
<b>4. Evaluación.....</b>	<b>6</b>
<i>La evaluación en las enseñanzas profesionales de música. ....</i>	<i>6</i>
Criterios de evaluación .....	8
<b>5. Pérdida de la evaluación continua en las Enseñanzas Profesionales ....</b>	<b>9</b>
<b>6. Premio matrícula de honor y fin de grado.....</b>	<b>9</b>
<b>7. Evaluación extraordinaria de las Enseñanzas Profesionales .....</b>	<b>11</b>
<b>8. ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA .....</b>	<b>11</b>
<b>9. SECUENCIACIÓN POR CURSOS .....</b>	<b>15</b>
CURSO PRIMERO .....	15
CURSO SEGUNDO.....	22
CURSO TERCERO .....	29
CURSO CUARTO.....	36
CURSO QUINTO.....	43
CURSO SEXTO.....	50
<b>10. Pérdida de la evaluación continúa en las Enseñanzas Profesionales .</b>	<b>58</b>
<b>11. Pruebas de acceso a cursos intermedios de Enseñanzas Profesionales de Música .....</b>	<b>58</b>
12. METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA TODOS LOS CURSOS.....	63
<b>13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....</b>	<b>63</b>
<b>14. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA AUDICIÓN.....</b>	<b>64</b>
<b>15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....</b>	<b>64</b>

# 1. Aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales.

El Currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música, regulado por el RD 1577/2006,( BOE 20 de Enero de 2007) se concreta en la Comunidad de Madrid en el Decreto 30/2007 y se desarrolla en las siguientes Órdenes:

- Orden 3530/2007 de Implantación y optativas.
- Orden 1031/2008 de Evaluación.
- Orden 2387/2008 de la Prueba de Acceso.
- Orden 4536/2009 de los premios Extraordinarios de Música.

## 2 Objetivos

### 2.1 Objetivos generales

Las enseñanzas profesionales de la música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permita vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.

- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Capacidad para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.
- i) Apreiciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- j) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

## 2.2. Objetivos específicos

Las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y los objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de contrabajo.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación música.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con

las exigencias de las obras.

i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

m) Asimilar los posibles cambios estéticos y nuevas tendencias profesionales.

n) Desarrollar valores estéticos y culturales que les permita encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios dentro de nuestra sociedad.

o) Evaluar estéticamente, de acuerdo con criterios correctos, los fenómenos culturales coetáneos.

p) Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo. Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.

### 3. Contenidos

- Continuar el trabajo sobre los cambios de posiciones, dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas. Desarrollo de la velocidad.
- Perfeccionamiento de todas las arcaídas, armónicos naturales y artificiales. Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda. La calidad sonora:
- Cantabile y afinación. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles de sonido resultantes.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al

5

CIM PADRE ANTONIO SOLER. DEPARTAMENTO DE CUERDA

PROGRAMACIÓN DE CONTRABAJO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO 2020-2021

conocimiento de sus grafías y efectos.

- Entrenamiento progresivo de la memoria
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto.

## 4. Evaluación

### La evaluación en las enseñanzas profesionales de música.

El carácter abierto y flexible de la propuesta curricular confiere gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente. El proyecto curricular es un instrumento ligado al ámbito de reflexión sobre la práctica docente que permite al equipo de profesores adecuar el currículo al contexto educativo particular del centro.

La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por ello, la evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, en la medida en que se refiere al alumno en su desarrollo peculiar, aportándole información sobre lo que realmente ha progresado respecto a sus posibilidades, sin comparaciones con supuestas normas preestablecidas de rendimiento.

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Para ello, la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos debe relacionarse con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como organizador de estos procesos.

Es preciso concretar dentro del proyecto curricular las formas, instrumentos y situaciones más adecuadas para realizar este tipo de evaluación. En él, los equipos docentes, además de contextualizar los objetivos generales y criterios de evaluación globales de las enseñanzas profesionales, deberán especificar los objetivos y criterios de evaluación para cada uno de los cursos, incluyendo

los aprendizajes relacionados con el correspondiente proyecto curricular.

Es necesario que el alumno participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, en una etapa en la que se pretende impulsar la autonomía del alumnado y su implicación responsable, y en la que la elaboración de juicios y criterios personales sobre distintos aspectos es una intención educativa.

La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. La evaluación continua de los alumnos se refleja en los Boletines de Información Académica. El tutor recoge las calificaciones del alumno en las Sesiones de Evaluación, que tienen lugar al final de cada trimestre y los entrega a los padres, madres o tutores en el caso de los menores de edad, para su firma.

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación, Actas de Evaluación, en las que figura la calificación definitiva del curso. Dicha calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco.

En cuarto curso, En este curso además se realizarán dos pruebas con un tribunal del departamento a lo largo del curso. Una en el mes de diciembre en la que tendrán que tocar un estudio y una obra, y otra prueba en el mes de mayo/junio en la que tendrán que tocar un estudio y tres obras o movimientos. De las obras, una al menos será de memoria. Para aprobar el curso será necesaria aprobar ambas.

En sexto curso, el alumno se presentará ante un tribunal y será éste el que decida si el curso está aprobado o suspenso. También se reflejará con una nota numérica.

En el mes de junio se organizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación

negativa.

## Criterios de evaluación

Con los siguientes criterios de evaluación, se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el contrabajo
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, tanto como solista como en grupo.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación necesaria dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

El grado de complejidad de los materiales y recursos, aparecen en la programación, y están seleccionados ateniéndose a los objetivos y contenidos de cada uno de los cursos.



## 5. Pérdida de la evaluación continua en las Enseñanzas Profesionales

Aquellos alumnos donde el número de faltas a clase exceda del mínimo de horas establecido (25% de las horas del curso), perderán el derecho a la evaluación continua. Estos podrán realizar un examen a final de curso, con los objetivos y contenidos del nivel al que se presenten que figuran en la programación. Dicha prueba consistirá en la interpretación de escalas, estudios y obras del nivel correspondiente.

## 6. Premio matrícula de honor y fin de grado

### **Matricula de Honor:**

En el caso de que el alumno, en cualquiera de los cursos de las Enseñanzas Profesionales, obtenga una calificación de 10 tiene la posibilidad de optar a premio matrícula de Honor. Para ello deberá realizar una prueba ante un tribunal que estará formado por profesores del departamento de cuerda e interpretará obras o movimientos de estilos diferentes de memoria correspondientes al curso en el que está. El número de matrículas de honor que se pueden otorgar por especialidad será del 10% de los alumnos matriculados. El resultado será consensuado por todos los miembros del tribunal

Se podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor a aquellos alumnos del Grado Profesional que hayan obtenido en la evaluación continua la calificación de diez y que hayan demostrado a lo largo del curso un especial aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura. La propuesta será presentada por el profesor del alumno y estudiada entre la totalidad de las solicitudes. El número de Matrículas de Honor no podrá superar el 10% de los alumnos matriculados en el curso.

Deberá realizarse una prueba en la que la totalidad de los aspirantes deberán interpretar dos obras. El Tribunal estará constituido por un número impar de profesores con un mínimo de tres integrantes entre los cuales no

podrá figurar el profesor del postulante. Sólo podrán aspirar a este Premio aquellos alumnos que hayan obtenido un diez en su evaluación final.

### **Premio Fin de Grado:**

Si al finalizar el sexto curso se obtiene la calificación de 10 se podrá otorgar premio de fin de grado. Para ello, el alumno deberá presentar un programa de tres obras de diferentes estilos correspondientes al sexto curso, de memoria, a una prueba con un tribunal formado por miembros del departamento de cuerda. El resultado será consensuado por todos los miembros del tribunal.

El Tribunal estará constituido por un número impar de profesores con un mínimo de tres integrantes entre los cuales no podrá figurar el profesor del postulante.

El premio Fin de Grado no podrá ser compartido. Los alumnos que, habiendo optado al Premio Fin de Grado, no lo hayan obtenido podrán ser premiados con una Mención de Honor, si el tribunal lo considera oportuno.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Premio Fin de Grado Profesional

- Evaluación de la coordinación entre esfuerzos indispensables y grado necesario de relajación y control de respiración que requiere la ejecución musical
- Valoración del dominio de ejecución técnica en obras teniendo en cuenta la ligazón de ésta con el aspecto musical.
- Valoración de la correcta afinación y la consecución de la óptima sonoridad del instrumento.
- Comprobar el ajuste de criterios del alumno a la hora de interpretar obras, como solista de diferentes épocas y estilos.
- Evaluación de la concepción personal de estilo y margen de flexibilidad en la interpretación de memoria de textos musicales.
- Comprobar la autonomía progresiva de los recursos del alumno en la resolución de problemas técnicos y de interpretación.
- Valoración de la capacidad de autocontrol y madurez a la hora de presentar

10

CIM PADRE ANTONIO SOLER. DEPARTAMENTO DE CUERDA

PROGRAMACIÓN DE CONTRABAJO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO 2020-2021

en público un programa acorde con su nivel con capacidad comunicativa y nivel artístico.

-Se valorará la labor musical, el equilibrio entre las voces, el fraseo, la articulación,

el tempo, la afinación, el estilo, etc.

-Se exigirá comprensión y análisis técnico y formal de las obras interpretadas.

- En este curso final, se valorará el dominio técnico del instrumento y la madurez interpretativa y musical del alumno.

## **7. Evaluación extraordinaria de las Enseñanzas Profesionales**

El profesor de la asignatura/ tutor del alumno comunicará por escrito a las familias, junto con el boletín de notas, cuáles son los objetivos no superados por el alumno, concretando los contenidos que debe alcanzar para superar la materia y el tipo de prueba que deberá realizar.

Desde la comunicación de los resultados de la evaluación ordinaria, que deberá estar finalizada el 8 de junio, hasta la celebración de las pruebas de evaluación extraordinaria, el departamento organizará semanalmente actividades dirigidas, para los alumnos que no han superado los objetivos mínimos, en un horario coordinado por jefatura de estudios, que sea compatible con el establecido para las pruebas de acceso, que deberán realizarse en esas mismas semanas.

## **8. ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

De conformidad con los artículos 2 y 4 de la ORDEN 2378/2008, de 6 de mayo, por la que se regula y organiza la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de música derivadas de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Los aspirantes podrán acceder al primer curso de estas enseñanzas profesionales mediante una prueba de acceso, que deberá realizarse ante un tribunal, en la que el aspirante deberá demostrar poseer la madurez, aptitudes y los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes en la especialidad elegida.

Los aspirantes también podrán acceder directamente a un curso distinto del primero en una especialidad determinada. Para ello deberán superar una prueba específica de acceso mediante la que demuestren tener la competencia y los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas a partir del curso al que la prueba les faculte para matricularse. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira. En el caso de superarse la prueba y realizar la matrícula, se consideran superadas en prueba de acceso las asignaturas de los cursos anteriores.

La prueba de acceso constará de dos partes diferenciadas: la parte A, de carácter instrumental o vocal y referida a la especialidad a la que se opta, y la parte B, referida a los conocimientos y capacidades musicales y artísticas que permitan cursar con aprovechamiento todas las asignaturas del currículo a partir del curso al que se accede.

La parte A de la prueba de acceso a todas las especialidades y cursos será pública y podrá quedar registrada en un soporte técnico que permita su posterior reproducción. Las Direcciones de Área Territorial adoptarán las medidas de apoyo necesarias para facilitar el cumplimiento de esta medida.

### **8.1. Acceso al curso primero.**

Prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales:

- La parte A constará de un único ejercicio, que tendrá como objetivo valorar el nivel técnico y artístico de los aspirantes en el instrumento de la especialidad a la que opten.

- La parte B será común para todas las especialidades y tendrá como objetivo evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

- El contenido y evaluación de esta prueba estará de acuerdo con los requisitos para poder abordar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación propios del primer curso de las enseñanzas incluidos en la concreción curricular del Proyecto educativo de cada centro.

· En el mes de marzo, los centros harán públicos los contenidos y criterios de evaluación y calificación autorizados para cada ejercicio, con el fin de facilitar a los aspirantes la preparación de la prueba.

· Contenido de la prueba:

- Parte A. Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte de tres obras. Para la realización de esta parte el candidato presentará un repertorio de cinco piezas pertenecientes a estilos diferentes, de las cuales dos serán estudios, y elegirá libremente una de ellas para su interpretación, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. Se exigirá al candidato que al menos una de las cinco obras presentadas puedan ser interpretadas de memoria. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

La puntuación de esta parte corresponderá al 70 % de la prueba, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 para la superación de la misma.

- Parte B. Ejercicio de Lenguaje Musical, que permita evaluar los siguientes aspectos: a) Teoría de la música b) Capacidad auditiva de los aspirantes c) Lectura rítmica d) Entonación e) Repentización de un fragmento musical, que podrá ser al instrumento de la especialidad.

La puntuación de esta parte corresponderá al 30 % de la prueba, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 para la superación de la misma.

La lista orientativa de obras para el ejercicio de instrumento de esta prueba será la relación que, en el apartado de material, figura en el cuarto curso de enseñanzas elementales de la Programación Didáctica. La interpretación de las obras deberá ser con acompañamiento de piano en el repertorio que así lo exija.

## **8.2.. Acceso a otros cursos.**

Prueba de acceso a cursos distintos a primero de las enseñanzas profesionales:

- La parte A constará de un único ejercicio, que tendrá como objetivo valorar el nivel técnico y artístico de los aspirantes en el instrumento de la especialidad a la que opten. El tribunal determinará, en su caso, el curso para el que el aspirante podrá realizar la prueba de acuerdo con el rendimiento demostrado en esta parte. La orientación de los aspirantes a cada curso una vez concluida esta parte se hará pública dentro de las veinticuatro horas siguientes a su realización para poder continuar con la prueba.

- La parte B será constará de ejercicios comunes para todas las especialidades, de acuerdo con el curso para el que se realiza y, en el caso del acceso a sexto curso, el perfil por el que se acceda. Asimismo, constará de ejercicios específicos por especialidades según el curso al que permita acceder la superación de la misma, y que se añadirán a los ejercicios comunes a todas las especialidades.

- El contenido y evaluación de esta prueba estará de acuerdo con los requisitos para poder abordar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación propios de los cursos de las enseñanzas incluidos en la concreción curricular del Proyecto educativo de cada centro.

- En el mes de marzo, los centros harán públicos los contenidos y criterios de evaluación y calificación autorizados para cada ejercicio, con el fin de facilitar a los aspirantes la preparación de la prueba.

- **Contenido de la prueba:**

- Parte A. Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte de tres obras. Para la realización de esta parte el candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a estilos diferentes, de las cuales dos serán estudios, y elegirá libremente una de ellas para su interpretación, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. Se exigirá al candidato que al menos una de las cinco obras presentadas puedan ser interpretadas de memoria. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

La puntuación de esta parte corresponderá al 70 % de la prueba, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 para la superación de la misma.

- Parte B. Ejercicios teórico-prácticos de las asignaturas del currículo de las enseñanzas profesionales de música comunes a todas las especialidades o específicos para determinadas especialidades.

- B 1. Común a todas las especialidades.

- Acceso a los cursos segundo y tercero: Ejercicio de Lenguaje Musical, que permita evaluar los siguientes aspectos: a) Teoría de la música b) Capacidad auditiva de los aspirantes c) Lectura rítmica d) Entonación e)

Repentización de un fragmento musical, que podrá ser al instrumento de la especialidad.

- Acceso a los cursos cuarto y quinto: Ejercicios de las asignaturas "Lenguaje Musical" y "Armonía", consistentes en: - Ejercicio de la prueba de acceso a los cursos segundo y tercero. - Realización de un ejercicio de armonía de tercer y cuarto curso respectivamente.

- Acceso a sexto curso: Ejercicios de las asignaturas "Lenguaje Musical", "Armonía" y primer curso de "Historia de la Música", así como de las asignaturas propias del perfil elegido. Para las especialidades que incluyan en su currículo la asignatura de "Piano Complementario", los aspirantes tendrán que interpretar al piano un ejercicio que determinará el tribunal entre tres propios de la citada asignatura.

La puntuación de esta parte será la media aritmética de las calificaciones de todos los ejercicios y corresponderá al 30 % de la prueba, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 para la superación de la misma.

La lista orientativa de obras para el ejercicio de instrumento de esta prueba será la relación que, en el apartado de material, figura en el curso anterior al que se accede de la Programación Didáctica. La interpretación de las obras deberá ser con acompañamiento de piano en el repertorio que así lo exija.

## **9. SECUENCIACIÓN POR CURSOS**

### **CURSO PRIMERO**

#### **1. OBJETIVOS**

- a) Contribuir a desarrollar en el alumno, las capacidades siguientes:
- b) Interpretar un repertorio en el que se incluyan obras de las distintas épocas.
- c) Reconocer y diferenciar los elementos técnicos y estéticos de cada periodo.

- d) Desarrollar la facultad de la memoria y su aplicación.
- e) Prácticas de conjunto: música de cámara y orquesta.
- f) Ofrecer audiciones o recitales trimestrales, con duración acorde al nivel

## 2. CONTENIDOS

- a) Estudio de las posiciones del pulgar: 3 m (cromática o cerrada), 3M, 4º justa, 4º Aumentada, 5º Justa.
- b) Escalas y arpeggios de tres octavas.
- c) Aplicación de los golpes de arco: Détaché, Staccato, Martellato, Lanzato, Balzato, Trémolo, inicio al Spiccato y Sautillé.
- d) Desarrollo de la velocidad.
- e) Aplicación del vibrato según las épocas.
- f) Lectura a primera vista.
- g) Pasajes de orquesta y repertorio.
- h) Iniciación a la música contemporánea.

Debido a la situación de excepcionalidad del curso 2019-2020, en el caso de que en el tercer trimestre de dicho curso no se hubieran podido trabajar los contenidos propuestos, éstos se trabajarán en el primer trimestre de este curso.

## 3. EVALUACIÓN

### 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación, se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

Buen sonido, ritmo y afinación en la interpretación.



Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Participar en actividades de interpretación en grupo atendiendo a las indicaciones del director

Atender a la interpretación de uno mismo, y a la de los demás, actuando en el momento preciso

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, tanto como solista como en grupo.

Analizar la música instrumental atendiendo a la frase, a la forma y al estilo.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Demostrar la autonomía progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

El grado de complejidad de los materiales y recursos, aparecen en la programación, y están seleccionados ateniéndose a los objetivos y contenidos de cada uno de los ciclos y cursos.

### *3.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN*

Evaluación continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos. La información que proceda se le ofrecerá al alumno personalmente, en su asistencia a clase.

Además, el alumno recibirá por escrito informe de la evaluación en los plazos que la comisión de coordinación pedagógica estime oportuno.

La calificación trimestral y final es colegiada. Estará integrada por los profesores de las demás asignaturas. El profesor de instrumento, en su función de profesor tutor, presidirá la sesión de evaluación.

17

CIM PADRE ANTONIO SOLER. DEPARTAMENTO DE CUERDA

PROGRAMACIÓN DE CONTRABAJO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO 2020-2021

Se utilizará la ficha personal del alumno, como instrumento para la formalización de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, a las pruebas específicas o controles periódicos, y a la audición. También se hará mención a la atención e interés en la clase individual, actitud general y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres nos servirán también para recabar información (a la vez que proporcionarla), que puede ayudarnos en el proceso evaluativo del alumno.

El alumno recibirá por escrito un informe de la evaluación en los plazos que la comisión de coordinación pedagógica estime oportuno.

Las audiciones se integrarán en el proceso de evaluación. Cada alumno participará al menos en dos. La duración de la mismas será proporcional al curso a que pertenece.

Así mismo también formará parte del proceso de evaluación la P.A.C. (Prueba de Aptitudes y Conocimientos: escalas y estudios) que tendrá lugar en cada uno de los trimestres.

La calificación trimestral y final es colegiada.

### **3.3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

Para la evaluación positiva, se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico en cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.

Funcionamiento físico: Coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestra sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.

Para promocionar el alumno deberá haber participado al menos en dos de las audiciones propuestas a lo largo del curso.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Hrabe, J.: 86 Estudios. Vol I. (10 estudios a elegir por el profesor según necesidades del alumnado)

Simandl, F.: New Method, Vol II (5 estudios a elegir por el profesor según necesidades del alumnado)

Simandl, F.: 30 Etudes. (8 estudios en cada curso a elegir por el profesor según necesidades del alumnado)

Lee, S. 12 Estudios. (5 estudios a elegir por el profesor según las necesidades del alumnado)

Dos sonatas y/o conciertos y dos piezas cortas.

### *3.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN*

Una vez realizada la evaluación trimestral, se elabora un boletín detallado donde se califican aspectos relativos a las asignaturas cursadas por el alumno.

La calificación trimestral se expresará en términos numéricos de 1 a 10 siendo necesario una calificación igual o superior a cinco para aprobar.

Para la calificación de cada trimestre se tendrá en cuenta los siguientes porcentajes:

Trabajo en clase: 60%

Audición: 20%

P.A.C.: 20%

La calificación final de junio para todos los cursos de Enseñanzas Profesionales de Música será una nota numérica sin decimales del 1 al 10, siendo necesario para aprobar la calificación de 5 en la nota final, que el alumno cumpla los aspectos contemplados en los criterios de promoción y contenidos mínimos.

### *3.5. ÍNDICES DE LOGRO*

9-10 Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control del sonido y la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra. Buen control del arco y de la mano izquierda.

7-8 Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el frase. Capacidad de respuesta al estilo. Control del arco y de la mano izquierda.

5-6 Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.

4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Falta control sobre el arco y la mano izquierda.

2-3 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado. No tiene control sobre el arco y la mano izquierda.

1 No se presenta trabajo alguno.

### **3.6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES**

En caso de haber obtenido una calificación por debajo de cinco en el curso anterior, se trabajarán los contenidos del curso pendiente hasta que se consigan superar los contenidos mínimos referidos en los criterios de promoción. En ese momento, se reflejará dicha superación en el boletín.

## **4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

### **Estudios**

- Hrabe, J.: 86 Estudios. Vol I.

- Lee, S. 12 Estudios.
- Simandl, F.: New Method, Vol II (10 primeros estudios)
- Simandl, F.: 30 Etudes.
- Streicher, L.: Mein Musizieren... Vol III y Vol. IV
- Streicher, L.: Escalas y arpeggios. Ed. Doblinger,
- Sevcik op.2 N° 5, golpes de arco
- Mc Tier, Daily Exercises

### **Obras con Piano**

- Haydn." Andante ".Transcripción manuscrita de Streicher.
- Haydn. " Minuetto ".Transcripción manuscrita de Streicher.
- Bach, J.S.: Gavote. Arr. Frederick Zimmermann.
- Caix D´Herveloix: Gavotte. Transcripción manuscrita de Streicher.
- Händel, G.F.: Adagio. Transcripción manuscrita de Streicher.
- Händel, G.F.: Andante. Transcripción manuscrita de Streicher.
- Massenet, J.: Melodie.
- Philidor, F.: La sauterelle. Transcripción manuscrita de Streicher.
- Rubino, G.C.: Adagio. Transcripción manuscrita de Streicher.
- Giovanino: sonata en Fa.
- Marcello, B.: Sonata en Mi m.
- Vivaldi, A Sonata V en Mi M.
- D. Walter, La Gavota del Elefante
- Capuzzi, Concierto en Re M

### **Pasajes de Orquesta**

- Beethoven, L, v.: Sinfonía n°9, tema del 4º mov.

- Beethoven, L, v .: Sinfonía nº 5, 2º mov.
- Haydn, F.J.: Solos de las Sinfonías 6, 7 y 45.
- Schubert, F.: Sinfonía inacabada.

### **Otros Materiales**

- Slatford, R.: Yorke solos for Doublebass and Piano. Vol I.
- Slatford, R.: Yorke solos for Doublebass and Piano. Vol II.
- Walter, D: Minus One Doublebass (disco y partitura)
- Rollez, J. M. Méthode de contrabase. Cahier I.G. Billaudot 3156B (1980)
- Petrachi, F. Simplified Higher Technique for Doble Bass. Y. E. 0064 (1982)
- Bernard Salles. Technique de la Contrebass. Gerard Billaudot, Editeur.
- Zimmermann, Frederick: "A Contemporary Concept of Bowing Techique..." MCA Music Publishing
- Nany. 1º y 2º Partie.

## **CURSO SEGUNDO**

### **1. OBJETIVOS**

Contribuir a desarrollar en el alumno, las capacidades siguientes:

- Interpretar un repertorio en el que e incluyan obras de las distintas épocas.
- Reconocer y diferencia los elementos técnicos y estéticos de cada periodo.
- Desarrollar la facultad de la memoria y su aplicación.
- Prácticas de conjunto: música de cámara y orquesta.

- Ofrecer audiciones o recitales trimestrales, con duración acorde al nivel.

## **2. CONTENIDOS**

- Estudio de las posiciones del pulgar: 3 m (cromática o cerrada), 3M, 4º justa, 4º Aumentada, 5º Justa.
  - Escalas y arpeggios de tres octavas.
  - Aplicación de los golpes de arco: Détaché , Staccato, Martellato, Lanzato, Balzato, Trémolo, inicio al Spiccato y sautillé.
  - Desarrollo de la velocidad.
  - Aplicación del vibrato según las épocas.
  - Lectura a primera vista.
  - Pasajes de orquesta y repertorio.

Debido a la situación de excepcionalidad del curso 2019-2020, en el caso de que en el tercer trimestre de dicho curso no se hubieran podido trabajar los contenidos propuestos, éstos se trabajarán en el primer trimestre de este curso.

## **3. EVALUACIÓN**

### **3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Con los siguientes criterios de evaluación, se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

Buen sonido, ritmo y afinación en la interpretación.

Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Participar en actividades de interpretación en grupo atendiendo a las indicaciones del director

Atender a la interpretación de uno mismo, y a la de los demás, actuando en el momento preciso

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, tanto como solista como en grupo.

Analizar la música instrumental atendiendo a la frase, a la forma y al estilo.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Demostrar la autonomía progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

El grado de complejidad de los materiales y recursos, aparecen en la programación, y están seleccionados ateniéndose a los objetivos y contenidos de cada uno de los cursos

### *3.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN*

Evaluación continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos. La información que proceda se le ofrecerá al alumno personalmente, en su asistencia a clase.

Además, el alumno recibirá por escrito informe de la evaluación en los plazos que la comisión de coordinación pedagógica estime oportuno.

La calificación trimestral y final es colegiada. Estará integrada por los profesores de las demás asignaturas. El profesor de instrumento, en su función de profesor tutor, presidirá la sesión de evaluación.

Se utilizará la ficha personal del alumno, como instrumento para la formalización de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, a las pruebas específicas o controles periódicos, y a la audición. También se hará mención a la atención e interés en la clase individual, actitud general y faltas de asistencia.



Las entrevistas con los padres nos servirán también para recabar información (a la vez que proporcionarla), que puede ayudarnos en el proceso evaluativo del alumno.

El alumno recibirá por escrito un informe de la evaluación en los plazos que la comisión de coordinación pedagógica estime oportuno.

Las audiciones se integrarán en el proceso de evaluación. Cada alumno participará al menos en dos. La duración de la mismas será proporcional al curso a que pertenece.

Así mismo también formará parte del proceso de evaluación la P.A.C. (Prueba de Aptitudes y Conocimientos: escalas y estudios) que tendrá lugar en cada uno de los trimestres.

La calificación trimestral y final es colegiada.

### 3.3 .CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CONTENIDOS MÍNIMOS

Para la evaluación positiva, se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico en cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.

Funcionamiento físico: Coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestra sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.

Para poder promocionar el alumno deberá haber participado en las dos audiciones propuestas a lo largo del curso.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

Hrabe, J.: 86 Estudios. Vol I. (10 estudios a elegir por el profesor según necesidades del alumnado)

Simandl, F.: New Method, Vol II (5 estudios a elegir por el profesor según necesidades del alumnado)

Simandl, F.: 30 Etudes. (8 estudios en cada curso a elegir por el profesor según necesidades del alumnado)

Dos sonatas y/o conciertos y dos piezas cortas.

#### 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Una vez realizada la evaluación trimestral, se elabora un boletín detallado donde se califican aspectos relativos a las asignaturas cursadas por el alumno.

La calificación trimestral se expresará en términos numéricos de 1 a 10 siendo necesario una calificación igual o superior a cinco para aprobar.

Para la calificación de cada trimestre se tendrá en cuenta los siguientes porcentajes:

Trabajo en clase: 60%

Audición: 20%

P.A.C.: 20%

La calificación final de junio para todos los cursos de Enseñanzas Profesionales de Música será una nota numérica sin decimales del 1 al 10, siendo necesario para aprobar con la calificación de 5 en la nota final, que el alumno cumpla los aspectos contemplados en los criterios de promoción y contenidos mínimos

Las entrevistas con los padres nos servirán también para recabar información (a la vez que proporcionarla), que puede ayudarnos en el proceso evaluativo del alumno.

El alumno recibirá por escrito un informe de la evaluación en los plazos que la comisión de coordinación pedagógica estime oportuno.

Las audiciones se integrarán en el proceso de evaluación. Cada alumno participará al menos en dos. La duración de la mismas será proporcional al curso a que pertenece.

Así mismo también formará parte del proceso de evaluación la P.A.C. (Prueba de Aptitudes y Conocimientos: escalas y estudios) que tendrá lugar en cada uno de los trimestres.

La calificación trimestral y final es colegiada.

#### 3.5. ÍNDICES DE LOGRO

9-10 Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control del sonido y la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical .Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra. Buen control del arco y de la mano izquierda.

7-8 Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el frase. Capacidad de respuesta al estilo. Control del arco y de la mano izquierda.

5-6 Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.

4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Falta control sobre el arco y la mano izquierda.

2-3 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado. No tiene control sobre el arco y la mano izquierda.

1 No se presenta trabajo alguno.

### *3.6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES*

En caso de haber obtenido una calificación por debajo de cinco en el curso anterior, se trabajarán los contenidos del curso pendiente hasta que se consigan superar los contenidos mínimos referidos en los criterios de promoción. En ese momento, se reflejará dicha superación en el boletín de evaluación.

## 1. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### Estudios

- Hrabe, J.: 86 Estudios. Vol I.
- Lee, S.: 12 Estudios
- Simandl, F.: New Method, Vol II (10 primeros estudios)
- Simandl, F.: 30 Etudes.
- Sreicher, L.: Escalas y Arpeggios
- Sreicher, L.: Mein Musizieren... Vol III (6º y 7º Posición) y Vol. IV (todas las posiciones hasta el Re armónico)
- Streicher, L: Escalas y arpeggios. Ed. Doblinger
- con golpes de arco, Sevcik op.2 Nº 5.
- Mc Tier, Daily Exercises

### Obras con Piano

- Marcello, B.: Sonata en Mi m
- Capuzzi, A.: Concierto en Fa M
- Fesch, W.: Sonata en Mi m
- Cimador, A.: Concierto en Sol M
- Gluck, Andante

### Pasajes de Orquesta

- Beethoven, L, v.: Sinfonía nº9, tema del 4º mov.
- Beethoven, L, v .: Sinfonía nº 5, 2º mov.
- Haydn, F.J.: Solos de las Sinfonías 6, 7 y 45.
- Schubert, F.: Sinfonía inacabada.

## **Otros Materiales**

- Slatford, R.: Yorke solos for Doublebass and Piano. Vol I.
- Slatford, R.: Yorke solos for Doublebass and Piano. Vol II.
- Walter, D: Minus One Doublebass (disco y partitura)
- Rollez, J. M. Méthode de contrabase. Cahier I.G. Billaudot 3156B (1980)
- Petrachi, F. Simplified Higher Technique for Doble Bass. Y. E. 0064 (1982)
- Bernard Salles. Technique de la Contrebass. Gerard Billaudot, Editeur.
- Zimmermann, Frederick: "A Contemporary Concept of Bowing Technique..." MCA Music Publishing
- Nanny. 1º y 2º Partie.
- 

## **CURSO TERCERO**

### **1. OBJETIVOS**

Sumaremos a los descritos para los dos primeros cursos, las siguientes capacidades:

- Lograr de un modo progresivo, una mayor autonomía en el alumno, para la solución de cuestiones relacionadas con: Interpretación, digitación, articulación y fraseo.

- Permitir el desarrollo de la personalidad y sensibilidad del individuo, intentando lograr que el alumno haga suyo el mensaje implícito en la obra musical, y lo module con su interpretación. Ya que la música no es otra cosa que, un vehículo de expresión de emociones.

- Prácticas de conjunto: Música de Cámara y orquesta. Desempeño de papeles solista de dificultad media.

### **2. CONTENIDOS**

- Dobles cuerdas.
- Escalas y arpeggios mayores, menores, aumentadas, disminuidas y cromáticas. Ámbito tres octavas.
- Aplicación de Spiccato y el Sautillé.
- Desarrollo de la velocidad.
- El vibrato como recurso estético: continuidad, aumento y disminución.
- Profundización en el estudio de la dinámica, el fraseo y el carácter.
- La polifonía.
- Lectura a primera vista.
- Pasajes de orquesta y repertorio.
- Análisis formal, estilístico y estético.

Debido a la situación de excepcionalidad del curso 2019-2020, en el caso de que en el tercer trimestre de dicho curso no se hubieran podido trabajar los contenidos propuestos, éstos se trabajarán en el primer trimestre de este curso.

### **3. EVALUACIÓN**

#### **3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Con los siguientes criterios de evaluación, se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

Buen sonido, ritmo y afinación en la interpretación.

Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Participar en actividades de interpretación en grupo atendiendo a las indicaciones del director

Atender a la interpretación de uno mismo, y a la de los demás, actuando en el momento preciso

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, tanto como solista como en grupo.

Analizar la música instrumental atendiendo a la frase, a la forma y al estilo.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Demostrar la autonomía progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

El grado de complejidad de los materiales y recursos, aparecen en la programación, y están seleccionados ateniéndose a los objetivos y contenidos de cada uno de los cursos.

### **3.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Evaluación continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos. La información que proceda se le ofrecerá al alumno personalmente, en su asistencia a clase.

Además, el alumno recibirá por escrito informe de la evaluación en los plazos que la comisión de coordinación pedagógica estime oportuno.

La calificación trimestral y final es colegiada. Estará integrada por los profesores de las demás asignaturas. El profesor de instrumento, en su función de profesor tutor, presidirá la sesión de evaluación.

Las audiciones se integrarán en el proceso de evaluación. Cada alumno participará en las audiciones que se hayan programado para el conjunto de alumnos. La duración de la misma será proporcional al curso a que pertenece.

Se utilizará la ficha personal del alumno, como instrumento para la formalización de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, a las pruebas específicas o controles periódicos, y a la audición. También se hará mención a

la atención e interés en la clase individual, actitud general y faltas de asistencia.

### 3.3. *CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CONTENIDOS MÍNIMOS*

Para la evaluación positiva, se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico en cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.

Funcionamiento físico: Coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestra sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.

Para poder promocionar el alumno deberá participar en las dos audiciones propuestas a lo largo del curso.

Mínimos exigibles

Hrabe, J.: 86 Estudios. Vol II. (10 estudios en cada curso a elegir por el profesor según necesidades del alumnado)

Simandl, F.: New Method, Vol II (Study I al IX. 3 estudios en cada curso a elegir por el profesor según necesidades del alumnado)

Storch-Hrabe: 57 Studies Vol. I (8 estudios en cada curso a elegir por el profesor según necesidades del alumnado)

Una Sonata y un Concierto por curso

### 3.4. *CRITERIOS DE CALIFICACIÓN*

Una vez realizada la evaluación trimestral, se elabora un boletín detallado donde se califican aspectos relativos a las asignaturas cursadas por el alumno.

La calificación trimestral se expresará en términos numéricos de 1 a 10 siendo necesario una calificación igual o superior a cinco para aprobar.

Para la calificación de cada trimestre se tendrá en cuenta los siguientes porcentajes:

Trabajo en clase: 60%



Audición: 20%

P.A.C.: 20%

La calificación final de junio para todos los cursos de Enseñanzas Profesionales de Música será una nota numérica sin decimales del 1 al 10, siendo necesario para aprobar con la calificación de 5 en la nota final, que el alumno cumpla los aspectos contemplados en los criterios de promoción y contenidos mínimos.

Las entrevistas con los padres nos servirán también para recabar información (a la vez que proporcionarla), que puede ayudarnos en el proceso evaluativo del alumno.

El alumno recibirá por escrito un informe de la evaluación en los plazos que la comisión de coordinación pedagógica estime oportuno.

Las audiciones se integrarán en el proceso de evaluación. Cada alumno participará al menos en dos. La duración de la mismas será proporcional al curso a que pertenece.

Así mismo también formará parte del proceso de evaluación la P.A.C. (Prueba de Aptitudes y Conocimientos: escalas y estudios) que tendrá lugar en cada uno de los trimestres.

La calificación trimestral y final es colegiada.

### 3.5. *ÍNDICES DE LOGRO*

9-10 Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control del sonido y la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra. Buen control del arco y de la mano izquierda.

7-8 Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo. Control del arco y de la mano izquierda.

5-6 Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.

4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Falta control sobre el arco y la mano izquierda.

2-3 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes .Sería falta de control del sonido. Tan sólo algunos pasajes dominados .Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado. No tiene control sobre el arco y la mano izquierda.

1 No se presenta trabajo alguno.

### 3.6. *ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES*

En caso de haber obtenido una calificación por debajo de cinco en el curso anterior, se trabajarán los contenidos del curso pendiente hasta que se consigan superar los contenidos mínimos referidos en los criterios de promoción. En ese momento, se reflejará dicha superación en el boletín de evaluación.

## 4. *MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS*

### **Estudios**

- Hrabe, J.: 86 Estudios. Vol II.
- Simandl, F.: New Method, Vol II (Study I al IX)
- Storch-Hrabe: 57 Studies Vol. I (hasta el estudio 18)
- Streicher, L.: Mein Musizieren... Vol. II, III, IV

- Streicher, L: Escalas y arpeggios. Ed. Doblinger con golpes de arco, Sevcik op.2 N° 5.
- Kreutzer, 18 Estudios.
- Mc Tier, Daily Exercises

### **Obras con Piano**

- Rachmaninov, S.V.: Vocalise
- Corelli, A. : Sonata en Do M.
- Dragonetti, D.: Andante und Rondó
- Galliard, J.E. Sonata en Sol M.
- Marcello, B.: Sonata I en FaM. Transcripción manuscrita de Streicher. Afinación de solo.
- Haendel, G. F.: Concierto en Sol M.
- Romberg, B. Sonata en Mi m op. 38
- Albrechtsberger, G.: Scherzando

### **Pasajes de Orquesta**

- Beethoven, L, v .: Sinfonía nº 9. Recitativo.
- Beethoven, L, v .: Sinfonía nº 5, 3º mov.
- Beethoven, L, v .: Sinfonía nº 7, 1º mov.
- Beethoven, L, v .: Sinfonía nº 3, 1ºy 2º mov.
- Brahms, J: Sinfonía nº 1, 1º y 4º mov.
- Brahms, J: Sinfonía nº 3, 4º mov.
- Haydn, F.J.: Solos de las Sinfonías nº 8, 31, y 72.
- Mahler, G.: Solo de la Sinfonía nº1.
- Mozart, W.A.: Sinfonía nº 39, 1º y 4º mov.
- Mozart, W.A.: Sinfonía nº 41, 1º y 2º mov.

- Mozart, W.A.: Las noches de Fígaro. (Obertura)
- Mussorgsky, M.: Cuadros para una Exposición (andante), solo de contrabajo.
- Verdi, G.: Solos de Othelo y Rigoletto
- Verdi, G.: Rigoletto

### **Otros materiales**

- Walter, D: Minus One Doublebass (disco y partitura)
- Rollez, J. M. Méthode de contrabase. Cahier I.G. Billaudot 3156B (1980)
- Petrachi, F. Simplified Higher Technique for Doble Bass. Y. E. 0064 (1982)
- Bernard Salles. Technique de la Contrebass. Gerard Billaudot, Editeur.
- Zimmermann, Frederick: "A Contemporary Concept of Bowing Techique..." MCA Music Publishing

Además de los estudios y obras indicados en cada curso o ciclo se admitirán obras de nivel similar o superior, siempre previa aprobación del profesor.

## **CURSO CUARTO**

### **1. OBJETIVOS**

Sumaremos a los descritos para los dos primeros cursos, las siguientes capacidades:

- Lograr de un modo progresivo, una mayor autonomía en el alumno, para la solución de cuestiones relacionadas con: Interpretación, digitación, articulación y fraseo.

- Permitir el desarrollo de la personalidad y sensibilidad del individuo, intentando lograr que el alumno haga suyo el mensaje implícito en la obra musical, y lo module con su interpretación. Ya que la música no es otra cosa que, un vehículo de expresión de emociones.

- Prácticas de conjunto: Música de Cámara y orquesta. Desempeño de papeles solista de dificultad media.

## **2. CONTENIDOS**

- Dobles cuerdas.
- Escalas y arpeggios mayores, menores, aumentadas, disminuidas y cromáticas. Ámbito tres octavas.
- Aplicación de Spiccato y el Sautillé.
- Desarrollo de la velocidad.
- El vibrato como recurso estético: continuidad, aumento y disminución.
- Profundización en el estudio de la dinámica, el fraseo y el carácter.
- La polifonía.
- Lectura a primera vista.
- Pasajes de orquesta y repertorio.
- Análisis formal, estilístico y estético.

Debido a la situación de excepcionalidad del curso 2019-2020, en el caso de que en el tercer trimestre de dicho curso no se hubieran podido trabajar los contenidos propuestos, éstos se trabajarán en el primer trimestre de este curso.

## **3. EVALUACIÓN**

### **3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Con los siguientes criterios de evaluación, se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

Buen sonido, ritmo y afinación en la interpretación.

Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Participar en actividades de interpretación en grupo atendiendo a las indicaciones del director

Atender a la interpretación de uno mismo, y a la de los demás, actuando en el momento preciso

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, tanto como solista como en grupo.

Analizar la música instrumental atendiendo a la frase, a la forma y al estilo.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Demostrar la autonomía progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

El grado de complejidad de los materiales y recursos, aparecen en la programación, y están seleccionados ateniéndose a los objetivos y contenidos de cada uno de los cursos.

### **3.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación será continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos. La información que proceda se le ofrecerá al alumno personalmente, en su asistencia a clase.

Además, el alumno recibirá por escrito informe de la evaluación en los plazos que la comisión de coordinación pedagógica estime oportuno.

La calificación trimestral y final es colegiada. Estará integrada por los profesores de las demás asignaturas. El profesor de instrumento, en su función de profesor tutor, presidirá la sesión de evaluación.

Las audiciones se integrarán en el proceso de evaluación. Cada alumno participará en las audiciones que se hayan programado para el conjunto de alumnos. La duración de la misma será proporcional al curso a que pertenece.

Se utilizará la ficha personal del alumno, como instrumento para la formalización de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, a las pruebas específicas o controles periódicos, y a la audición. También se hará mención a la atención e interés en la clase individual, actitud general y faltas de asistencia.

### **3.3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

Para la evaluación positiva, se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico en cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.

Funcionamiento físico: Coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestra sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.

Para promocionar el alumno deberá participar en las dos audiciones propuestas a lo largo del curso.

Mínimos exigibles

Hrabe, J.: 86 Estudios. Vol II. (10 estudios en cada curso a elegir por el profesor según necesidades del alumnado)

Simandl, F.: New Method, Vol II (Study I al IX. 3 estudios en cada curso a elegir por el profesor según necesidades del alumnado)

Storch-Hrabe: 57 Studies Vol. I (8 estudios en cada curso a elegir por el profesor según necesidades del alumnado)

Una Sonata y un Concierto por curso

### **3.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Una vez realizada la evaluación trimestral, se elabora un boletín detallado donde se califican aspectos relativos a las asignaturas cursadas por el alumno.

La calificación trimestral se expresará en términos numéricos de 1 a 10 siendo necesario una calificación igual o superior a cinco para aprobar.

La calificación final de junio para todos los cursos de Enseñanzas Profesionales de Música será una nota numérica sin decimales del 1 al 10, siendo necesario para aprobar con la calificación de 5 en la nota final, que el alumno cumpla los aspectos contemplados en los criterios de promoción y contenidos mínimos.

Las entrevistas con los padres nos servirán también para recabar información (a la vez que proporcionarla), que puede ayudarnos en el proceso evaluativo del alumno.

El alumno recibirá por escrito un informe de la evaluación en los plazos que la comisión de coordinación pedagógica estime oportuno.

Las audiciones se integrarán en el proceso de evaluación. Cada alumno participará al menos en dos. La duración de la mismas será proporcional al curso a que pertenece.

Así mismo también formará parte del proceso de evaluación la P.A.C. (Prueba de Aptitudes y Conocimientos: escalas y estudios) que tendrá lugar en cada uno de los trimestres.

La calificación trimestral y final es colegiada.

En este curso además se realizarán dos pruebas con un tribunal del departamento a lo largo del curso. Una en el mes de enero en la que tendrán que tocar un estudio y una obra, ambas de memoria y otra prueba en el mes de mayo/junio en la que tendrán que tocar un estudio y tres obras o movimientos, de las cuatro al menos tres serán de memoria. Para aprobar el curso será necesaria aprobar ambas.

### 3.5. *ÍNDICES DE LOGRO*

9-10 Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control del sonido y la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra. Buen control del arco y de la mano izquierda.



7-8 Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el frase. Capacidad de respuesta al estilo. Control del arco y de la mano izquierda.

5-6 Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.

4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Falta control sobre el arco y la mano izquierda.

2-3 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado. No tiene control sobre el arco y la mano izquierda.

.

1 No se presenta trabajo alguno.

### **3.6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES**

En caso de haber obtenido una calificación por debajo de cinco en el curso anterior, se trabajarán los contenidos del curso pendiente hasta que se consigan superar los contenidos mínimos referidos en los criterios de promoción. En ese momento, se reflejará dicha superación en el boletín de evaluación.

## **4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

### **Estudios**

41

CIM PADRE ANTONIO SOLER. DEPARTAMENTO DE CUERDA

PROGRAMACIÓN DE CONTRABAJO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO 2020-2021

- Hrabe, J.: 86 Estudios. Vol II.
- Simandl, F.: New Method, Vol II (Study I al IX)
- Slama, A.: 66 Studies
- Storch-Hrabe: 57 Studies Vol. I (hasta el estudio 18)
- Sreicher, L.: Escalas y Arpeggios con golpes de arco de Sevcik op. 2 N° 5
- Sreicher, L.: Mein Musizieren... Vol. IV
- Kreutzer, 18 Estudios
- Mc Tier, Daily Exercises

### **Obras con Piano**

- Pichl, V.: Concierto en Re M
- Eccles, H. Sonata en Sol m
- Kousevitzsky, S.: Chanson Triste
- Brotons, S.: Elegía
- Dragonetti, D, Concierto en La M

### **Pasajes de Orquesta**

- Beethoven, L, v .: Sinfonía nº 9. Recitativo.
- Beethoven, L, v .: Sinfonía nº 5, 3º mov.
- Beethoven, L, v .: Sinfonía nº 7, 1º mov.
- Beethoven, L, v .: Sinfonía nº 3, 1º y 2º mov.
- Brahms, J: Sinfonía nº 1, 1º y 4º mov.
- Brahms, J: Sinfonía nº 3, 4º mov.
- Haydn, F.J.: Solos de las Sinfonías nº 8, 31, y 72.
- Mahler, G.: Solo de la Sinfonía nº1.
- Mozart, W.A.: Sinfonía nº 39, 1º y 4º mov.

- Mozart, W.A.: Sinfonía nº 41, 1º y 2º mov.
- Mozart, W.A.: Las noches de Fígaro. (Obertura)
- Mussorgsky, M.: Cuadros para una Exposición (andante), solo de contrabajo.
- Verdi, G.: Solos de Othelo y Rigoletto
- Verdi, G.: Rigoletto

### **Otros materiales**

- Walter, D: Minus One Doublebass (disco y partitura)
- Rollez, J. M. Méthode de contrabase. Cahier I.G. Billaudot 3156B (1980)
- Petrachi, F. Simplified Higher Technique for Double Bass. Y. E. 0064 (1982)
- Bernard Salles. Technique de la Contrebass. Gerard Billaudot, Editeur.
- Zimmermann, Frederick: "A Contemporary Concept of Bowing Technique..." MCA Music Publishing

Además de los estudios y obras indicados en cada curso se admitirán obras de nivel similar o superior, siempre previa aprobación del profesor.

## **CURSO QUINTO**

### **1. OBJETIVOS**

Favorecer al alumno en el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Interpretar un repertorio en el que se incluyan obras representativas de los distintos periodos: Barroco, Clásico, Romántico y contemporáneo.
- Lograr una mayor autonomía del alumno, en la solución de cuestiones relativas a la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, carácter, etc.

- Conseguir que el alumno sea el protagonista en el desarrollo, de su personalidad artística. El profesor será, un guía que a la vez que da soluciones concretas a problemas concretos dará opciones sin imponer criterios en cuestiones de carácter general.

- Prácticas de conjunto. Música de Cámara y orquesta. Desempeñar papeles de solista en la orquesta, desarrollando con ello el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

## **2. CONTENIDOS**

- Escalas y arpeggios de tres octavas: Mayores, Aumentadas, disminuidas y cromáticas en ámbito de tres octavas y aplicando los distintos golpes de arco y variedad de figuración rítmica.

- Desarrollo de la velocidad.

- Control sobre el fraseo adecuado a cada estilo

- Trabajo y desarrollo de la polifonía.

- Aproximación a la música contemporánea, sus grafías y sus efectos.

- Dominio del vibrato como recurso estético y sus variaciones según las épocas y estilos.

- Armónicos artificiales: realización de escalas con armónicos.

- Precisión en la aplicación de las dinámicas.

- Desarrollo de la memoria.

- Lectura a primera vista.

- Pasajes de orquesta y repertorio.

Debido a la situación de excepcionalidad del curso 2019-2020, en el caso de que en el tercer trimestre de dicho curso no se hubieran podido trabajar los contenidos propuestos, éstos se trabajarán en el primer trimestre de este curso.

## **3. EVALUACIÓN**

### **3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Con los siguientes criterios de evaluación, se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

Buen sonido, ritmo y afinación en la interpretación.

Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Participar en actividades de interpretación en grupo atendiendo a las indicaciones del director

Atender a la interpretación de uno mismo, y a la de los demás, actuando en el momento preciso

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, tanto como solista como en grupo.

Analizar la música instrumental atendiendo a la frase, a la forma y al estilo.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Demostrar la autonomía progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

El grado de complejidad de los materiales y recursos, aparecen en la programación, y están seleccionados ateniéndose a los objetivos y contenidos de cada uno de los cursos.

### **3.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Evaluación continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos. La información que proceda se le ofrecerá al alumno personalmente, en su asistencia a clase.

Además, el alumno recibirá por escrito informe de la evaluación en los plazos que la comisión de coordinación pedagógica estime oportuno.

La calificación trimestral y final es colegiada. Estará integrada por los profesores de las demás asignaturas. El profesor de instrumento, en su función de profesor tutor, presidirá la sesión de evaluación.

Las audiciones se integrarán en el proceso de evaluación. Cada alumno participará en las audiciones que se hayan programado para el conjunto de alumnos. La duración de la misma será proporcional al curso a que pertenece.

Se utilizará la ficha personal del alumno, como instrumento para la formalización de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, a las pruebas específicas o controles periódicos, y a la audición. También se hará mención a la atención e interés en las clases individual, la actitud general y faltas de asistencia.

### **3.3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

Para la evaluación positiva, se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico en cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.

Funcionamiento físico: Coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestra sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.

Para promocionar el alumno deberá participar en las dos audiciones propuestas a lo largo del curso.

#### **MÍNIMOS EXIGIBLES**

Nanny. Etudes de Kreutzer et Fiorillo. A. Leduc. 16219 (19210). (6 estudios en cada curso a elegir por el profesor según necesidades del alumnado)

Storch-Hrabe: 57 Studies Vol. I (a partir del estudio 18) (6 estudios en cada curso a elegir por el profesor según necesidades del alumnado)

Una Sonata, un Concierto (1º y 2º Tiempo) y una pieza breve cada curso.

Además de los estudios y obras indicados en cada curso se admitirán obras de nivel similar o superior, siempre previa aprobación del profesor.

### 3.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Una vez realizada la evaluación trimestral, se elabora un boletín detallado donde se califican aspectos relativos a las asignaturas cursadas por el alumno.

La calificación trimestral se expresará en términos numéricos de 1 a 10 siendo necesario una calificación igual o superior a cinco para aprobar.

Para la calificación de cada trimestre se tendrá en cuenta los siguientes porcentajes:

Trabajo en clase: 60%

Audición: 20%

P.A.C.: 20%

La calificación final de junio para todos los cursos de Enseñanzas Profesionales será una nota numérica sin decimales del 1 al 10, siendo necesario para aprobar con la calificación de 5 en la nota final, que el alumno cumpla los aspectos contemplados en los criterios de promoción y contenidos mínimos.

Las entrevistas con los padres nos servirán también para recabar información (a la vez que proporcionarla), que puede ayudarnos en el proceso evaluativo del alumno.

El alumno recibirá por escrito un informe de la evaluación en los plazos que la comisión de coordinación pedagógica estime oportuno.

Las audiciones se integrarán en el proceso de evaluación. Cada alumno participará al menos en dos. La duración de la mismas será proporcional al curso a que pertenece.

Así mismo también formará parte del proceso de evaluación la P.A.C. (Prueba de Aptitudes y Conocimientos: escalas y estudios) que tendrá lugar en cada uno de los trimestres.

La calificación trimestral y final es colegiada.

### 3.5. *ÍNDICES DE LOGRO*

9-10 Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control del sonido y la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra. Buen control del arco y de la mano izquierda.

7-8 Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo. Control del arco y de la mano izquierda.

5-6 Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.

4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Falta control sobre el arco y la mano izquierda.

2-3 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado. No tiene control sobre el arco y la mano izquierda.

.

1 No se presenta trabajo alguno.

### 3.6. *ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES*



En caso de haber obtenido una calificación por debajo de cinco en el curso anterior, se trabajarán los contenidos del curso pendiente hasta que se consigan superar los contenidos mínimos referidos en los criterios de promoción. En ese momento, se reflejará dicha superación en el boletín de evaluación.

#### **4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

##### **Estudios**

- Kreutzer- Simandl.: 18 Studies.
- Storch-Hrabe: 57 Studies Vol. I (a partir del estudio 18)
- Labro, Charles: 30 Estudios
- Nanny: Veinte estudios de Virtuosoismo
- Slama, A.: 66 Studies
- Sreicher, L.: Escalas y Arpegios
- Sreicher, L.: Mein Musizieren... Vol. V
- Mc Tier, Daily Exercises

##### **Obras con Piano**

- Dragonetti, D: Concierto en La M
- Bottesini, G.: Reverie
- Koussevitzky, S.: Valse Miniature
- Koussevitzky, S.: Humoresque
- Larson, T.: Concertino
- Bach, J.S.: Sonata para viola de Gamba nº2

##### **Pasajes de Orquesta**

- Beethoven, L, v .: Sinfonía nº 3. 3º y 4º mov.

- Beethoven, L. v. : Sinfonía nº 9, último tiempo.
- Brahms, J: Sinfonía nº 2, 4º mov.
- Brahms, J: Sinfonía nº 4, 2º mov.
- Mahler, G.: Sinfonía nº2, 1º y último tiempo.
- Mozart, W.A.: Sinfonía nº 40, 1º y 4º mov.
- Prokofiev, S.: Tinent Kije, solo de contrabajo.
- Schubert, F.: Sinfonía nº9, 3º y 4º mov.
- Strauss, R.: Don Juan
- Strauss, R.:Heldenleben
- Stravinsky, I.: Pulcinella, solo de contrabajo
- Tchaikovsky, P.I.: Sinfonía nº5

### **Otros materiales**

- Rollez, J. M. Méthode de contrabasse. Cahier I.G. Billaudot 3156B (1980)
- Petrachi, F. Simplified Higher Technique for Double Bass. Y. E. 0064 (1982)
- Bernard Salles. Technique de la Contrebass. Gerard Billaudot, Editeur.
- Zimmermann, Frederick: "A Contemporary Concept of Bowing Technique..." MCA Music Publishing

## **CURSO SEXTO**

### **1. OBJETIVOS**

Favorecer al alumno en el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Interpretar un repertorio en el que se incluyan obras representativas de los distintos periodos: Barroco, Clásico, Romántico y contemporáneo.
- Lograr una mayor autonomía del alumno, en la solución de cuestiones relativas a la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, carácter, etc.
- Conseguir que el alumno sea el protagonista en el desarrollo, de su personalidad artística. El profesor será , un guía que a la vez que da soluciones concretas a problemas concretos dará opciones sin imponer criterios en cuestiones de carácter general.
- Prácticas de conjunto. Música de Cámara y orquesta. Desempeñar papeles de solista en la orquesta, desarrollando con ello el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

## 2. CONTENIDOS

- Escalas y arpeggios de tres octavas: Mayores, Aumentadas, disminuidas y cromáticas en ámbito de tres octavas y aplicando los distintos golpes de arco y variedad de figuración rítmica.
  - desarrollo de la velocidad.
  - Control sobre el fraseo adecuado a cada estilo
  - Trabajo y desarrollo de la polifonía.
  - Aproximación a la música contemporánea, sus graffías y sus efectos.
  - Dominio del vibrato como recurso estético y sus variaciones según las épocas y estilos.
    - Armónicos artificiales: realización de escalas con armónicos.
    - Precisión en la aplicación de las dinámicas.
    - Desarrollo de la memoria.
    - Lectura a primera vista.
    - Pasajes de orquesta y repertorio.

Debido a la situación de excepcionalidad del curso 2019-2020, en el caso de que en el tercer trimestre de dicho curso no se hubieran podido trabajar los contenidos propuestos, éstos se trabajarán en el primer trimestre de este curso.

### **3. EVALUACIÓN**

#### **3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Con los siguientes criterios de evaluación, se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

Buen sonido, ritmo y afinación en la interpretación.

Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Participar en actividades de interpretación en grupo atendiendo a las indicaciones del director

Atender a la interpretación de uno mismo, y a la de los demás, actuando en el momento preciso

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, tanto como solista como en grupo.

Analizar la música instrumental atendiendo a la frase, a la forma y al estilo.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Demostrar la autonomía progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

El grado de complejidad de los materiales y recursos, aparecen en la programación, y están seleccionados ateniéndose a los objetivos y contenidos de cada uno de los cursos.

### 3.2. *PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN*

Evaluación continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos. La información que proceda se le ofrecerá al alumno personalmente, en su asistencia a clase.

Además, el alumno recibirá por escrito informe de la evaluación en los plazos que la comisión de coordinación pedagógica estime oportuno.

La calificación trimestral y final es colegiada. Estará integrada por los profesores de las demás asignaturas. El profesor de instrumento, en su función de profesor tutor, presidirá la sesión de evaluación.

Las audiciones se integrarán en el proceso de evaluación. Cada alumno participará en las audiciones que se hayan programado para el conjunto de alumnos. La duración de la misma será proporcional al curso a que pertenece.

Se utilizará la ficha personal del alumno, como instrumento para la formalización de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, a las pruebas específicas o controles periódicos, y a la audición. También se hará mención a la atención e interés en la clase individual, actitud general y faltas de asistencia.

### 3.3. *CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CONTENIDOS MÍNIMOS*

Para la evaluación positiva, se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico en cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.

Funcionamiento físico: Coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestra sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.

Para promocionar el alumno deberá participar en las dos audiciones propuestas a lo largo del curso.

**MÍNIMOS EXIGIBLES**

Nanny. Etudes de Kreutzer et Fiorillo. A. Leduc. 16219 (19210). (6 estudios en cada curso a elegir por el profesor según necesidades del alumnado)

Storch-Hrabe: 57 Studies Vol. I (a partir del estudio 18) (6 estudios en cada curso a elegir por el profesor según necesidades del alumnado)

Una Sonata, un Concierto (1º y 2º Tiempo) y una pieza breve cada curso.

### 3.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Una vez realizada la evaluación trimestral, se elabora un boletín detallado donde se califican aspectos relativos a las asignaturas cursadas por el alumno.

La calificación trimestral se expresará en términos numéricos de 1 a 10 siendo necesario una calificación igual o superior a cinco para aprobar.

Para la calificación de cada trimestre se tendrá en cuenta los siguientes porcentajes:

Trabajo en clase: 60%

Audición: 20%

P.A.C.: 20%

La calificación final de junio para todos los cursos de Enseñanzas Profesionales será una nota numérica sin decimales del 1 al 10, siendo necesario para aprobar con la calificación de 5 en la nota final, que el alumno cumpla los aspectos contemplados en los criterios de promoción y contenidos mínimos.

Las entrevistas con los padres nos servirán también para recabar información (a la vez que proporcionarla), que puede ayudarnos en el proceso evaluativo del alumno.

El alumno recibirá por escrito un informe de la evaluación en los plazos que la comisión de coordinación pedagógica estime oportuno.

Las audiciones se integrarán en el proceso de evaluación. Cada alumno participará al menos en dos. La duración de la mismas será proporcional al curso a que pertenece.

Así mismo también formará parte del proceso de evaluación la P.A.C. (Prueba de Aptitudes y Conocimientos: escalas y estudios) que tendrá lugar en cada uno de los trimestres.

La calificación trimestral y final es colegiada.

### 3.5. *ÍNDICES DE LOGRO*

9-10 Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control del sonido y la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra. Buen control del arco y de la mano izquierda.

7-8 Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo. Control del arco y de la mano izquierda.

5-6 Seguridad general en las no Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.

4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Falta control sobre el arco y la mano izquierda.

2-3 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado. No tiene control sobre el arco y la mano izquierda.

.

1. No se presenta trabajo alguno.

### 3.6. *PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA*

La prueba ordinaria tendrá lugar en el mes de mayo y consistirá en un programa de tres obras de diferentes estilos, dos de ellas de memoria y un estudio perteneciente al repertorio del curso, ante un tribunal que estará formado por miembros del departamento de cuerda. La calificación será del 1-10 consensuada por los miembros del mismo, teniendo en cuenta los criterios de evaluación así como los indicadores de logro.

Para superar dicha prueba habrá que sacar una calificación igual o superior a 5, en caso negativo el alumno podrá presentarse a la prueba extraordinaria que tendrá lugar en el mes de septiembre, con los mismos requisitos que la de mayo.

La calificación de esta prueba será el 50% de la calificación final, siendo el otro 50% la evaluación continua.

### **3.7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES**

En caso de haber obtenido una calificación por debajo de cinco en el curso anterior, se trabajarán los contenidos del curso pendiente hasta que se consigan superar los contenidos mínimos referidos en los criterios de promoción. En ese momento, se reflejará dicha superación en el boletín de evaluación.

## **4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

### **Estudios:**

- Kreutzer- Simandl.: 18 Studies.
- Storch-Hrabe: 57 Studies Vol. I (a partir del estudio 18)
- Labro, Charles: 30 Estudios
- Nanny: Veinte estudios de Virtuosismo
- Sreicher, L.: Escalas y Arpegios con golpes de arco Sevcik op. 2 N° 5



- Sreicher, L.: Mein Musizieren... Vol. V
- Mc Tier, Daily Exercises

### **Obras con Piano**

- Botessini, G., Elegía
- Loenziti, Gavota
- Ellis, B.: Sonata para Contrabajo solo, op. 42 Yorke Edition
- Hindemith, p.: Sonata
- Misek, A.: Sonata nº1
- Dittersdorf, K.D. von: Concierto en Mi M

### **Pasajes de Orquesta**

- Beethoven, L, v .: Sinfonía nº 3. 3º y 4º mov.
- Beethoven, L, v .: Sinfonía nº 9, último tiempo.
- Brahms, J: Sinfonía nº 2, 4º mov.
- Brahms, J: Sinfonía nº 4, 2º mov.
- Mahler, G.: Sinfonía nº2, 1º y último tiempo.
- Mozart, W.A.: Sinfonía nº 40, 1º y 4º mov.
- Prokofiev, S.: Tinent Kije, solo de contrabajo.
- Schubert, F.: Sinfonía nº9, 3º y 4º mov.
- Strauss, R.: Don Juan
- Strauss, R.:Heldenleben
- Stravinsky, I.: Pulcinella, solo de contrabajo
- Tchaikovsky, P.I.: Sinfonía nº5

### **Otros materiales**

- Rollez, J. M. Méthode de contrabasse. Cahier I.G. Billaudot 3156B (1980)
- Petrachi, F. Simplified Higher Technique for Double Bass. Y. E. 0064 (1982)
- Bernard Salles. Technique de la Contrebass. Gerard Billaudot, Editeur.
- Zimmermann, Frederick: "A Contemporary Concept of Bowing Technique..." MCA Music Publishing

## **10. Pérdida de la evaluación continua en las Enseñanzas Profesionales**

Aquellos alumnos donde el número de faltas a clase exceda del mínimo de horas establecido (25% de las horas del curso), perderán el derecho a la evaluación continua. Estos podrán realizar un examen a final de curso, con los objetivos y contenidos del nivel al que se presenten que figuran en la programación. Dicha prueba consistirá en la interpretación de escalas, estudios y obras del nivel correspondiente.

## **11. Pruebas de acceso a cursos intermedios de Enseñanzas Profesionales de Música**

### *11.1. Cuestiones preliminares*

El aspirante deberá presentar en el momento de la prueba una relación de cinco estudios y tres obras o movimientos extraídos de la lista elaborada por la especialidad de Contrabajo para ser interpretadas en la prueba de acceso.

El aspirante interpretará tres piezas a elección del tribunal de la lista presentada y al menos una de ellas deberá ejecutarse obligatoriamente de memoria.

Se admitirán otras obras que presenten los aspirantes, siempre que sean de nivel equivalente. A este respecto, y para evitar problemas, se recomienda a los aspirantes que consulten con el profesor de la especialidad instrumental a la que vayan a acceder, el programa a interpretar.

### *11.2. Criterios generales de evaluación*

- Utilizar el esfuerzo muscular y el fraseo adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

### *11.3. Criterios específicos de evaluación*

- Precisión en la lectura
- Destreza con la mano izquierda
- Destreza con la mano derecha
- Afinación
- Calidad del sonido
- Expresión musical
- Posición corporal
- Memorización
- Dominio, seguridad y autocontrol
- Sentido del ritmo

### *11.4. Procedimientos de evaluación*

Cada componente del tribunal escuchará la interpretación de las dos obras que interprete el aspirante en la prueba de acceso. Basándose en los criterios de evaluación generales y específicos, evaluará la interpretación del aspirante.

### *11.5. Criterios de calificación*

Cada componente del tribunal calificará de 1 a 10 cada una de las obras que interprete el aspirante, de acuerdo con los criterios de evaluación.

El aspirante obtendrá una única nota de 1 a 10, extraída realizando la media aritmética de las calificaciones de todos los miembros del tribunal.

Para la superación de la prueba es necesaria la obtención de una calificación igual o superior a 5.

### *11.6. Índices de logro*

- 9-10 Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control del sonido y la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra. Buen control del arco y de la mano izquierda.
- 7-8 Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo. Control del arco y de la mano izquierda.
- 5-6 Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.
- 4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Falta control sobre el arco y la mano izquierda.
- 2-3 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado. No tiene control sobre el arco y la mano izquierda.
- 1 No se presenta trabajo alguno.

### *11.7. Actas*

Además del modelo oficial, en el que cada aspirante tendrá una única calificación en la prueba instrumental, el tribunal levantará un acta explicativa

con la calificación del tribunal en cada uno de los criterios expuestos.

### 11.8. Piezas de acceso

#### ACCESO A SEGUNDO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

##### Estudios

- Estudio n.10 Simandl (30 estudios para contrabajo)
- Estudio n.11 Simandl (30 estudios para contrabajo)
- Estudio n.1 Hrabec (86 Estudios vol.1)
- Estudio n. 2 Hrabec (86 Estudios vol.1)

##### Obras con piano

- Giovannini : Sonata en Fa Mayor
- Händel, G.F.: Andante. Transcripción manuscrita de Streicher.
- Händel, G.F.: Adagio. Transcripción manuscrita de Streicher.
- Massenet: Melodía

#### ACCESO A TERCERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

##### Estudios

- Estudio n.19 Simandl (30 estudios para contrabajo)
- Estudio n.20 Simandl (30 estudios para contrabajo)
- Estudio n.28 Hrabec (86 Estudios vol.1)
- Estudio n. 27 Hrabec (86 Estudios vol.1)

##### Obras con piano

- Marcello, B.: Sonata IV en Sol M.
- Marcello Sonata en Fa (Transcripción manuscrita de Streicher)
- Vivaldi, A Sonata V en MI M.
- Capuzzi sonata en Fa M

#### ACCESO A CUARTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### Estudios

- Estudio n. 10..... Storch-Hrabe (57 estudios vol.I)
- Estudio n. 11..... Storch-Hrabe (57 estudios vol.I)
- Estudio n. 4.....Simandl (New Method vol.II)
- Estudio n. 5.....Simandl (New Method vol.II)

### Obras con piano

- Andante y Rondo Dragonetti
- Sonata V en Fa Mayor Marcello
- Vocalise Rachmaninov

## ACCESO A QUINTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### Estudios

- Estudio n.17 ..... Storch-Hrabe (57 estudios vol.I)
- Estudio n. 18..... Storch-Hrabe (57 estudios vol.I)
- Estudio n. 8 ..... Simandl (New method vol.II)
- Estudio n. 9..... Simandl (New method vol.II)

### Obras con piano

- Sonata en Sol menor Eccles
- Concierto en sol Mayor Handel
- Chanson Triste Kousevitzky

## ACCESO A SEXTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### Estudios

- Estudio n.9.....Kreutzer-Simandl
- Estudio n. 10.....Storch-Hrabe (57 Studies vol.1)
- Estudio n. 10.....Nanny (20 estudios de virtuosismo)
- Estudio n.18..... Labro (30 estudios)

### Obras con piano

- Elegia. Bottesini
- Dragonetti Concerto in A
- Sonata para Cb solo Ellis, B.
- Sonata para viola de gamba N° 2 Bach, J. S

## 12. METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA TODOS LOS CURSOS

Crearemos un clima de trabajo y de respeto que permitirá tanto al profesor como a los alumnos escuchar y ser escuchados.

Se intentará suscitar en los alumnos el espíritu de superación personal, al mismo tiempo que un clima de colaboración y aprendizaje entre iguales.

Se fomentará la música de cámara por entender que contribuye a una mejor formación artística del alumno y repercute favorablemente en su relación con profesores y compañeros.

Se potenciará educar en el respeto al silencio.

Se preocupará de que los alumnos tengan una visión global del proceso de aprendizaje, de tal forma que las explicaciones se harán teniendo en cuenta dónde estamos, dónde vamos y para qué sirve.

Se relacionarán los nuevos contenidos con los aprendidos anteriormente.

Se procurará especial atención al nivel de cada alumno, a sus necesidades y capacidades específicas.

Se facilitarán ejercicios concretos a fin de resolver deficiencias específicas.

## 13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dado que la enseñanza del instrumento se va desarrollar en gran medida dentro de un marco de enseñanza individualizada, será este un espacio propicio para atender a la diversidad del alumnado.

Se dará por tanto un especial énfasis en que el alumnado proponga

objetivos de su particular interés.

También se así como se potenciara la búsqueda de soluciones y propia iniciativa en la resolución de problemas técnicos, admitiendo como válidas aquellas soluciones que mejor se adapten o sean más adecuadas a la particular individualidad del alumno.

## **14. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA AUDICIÓN**

Se propondrán referencias bibliográficas de escritos efectuados por instrumentistas de cuerda, tanto contrabajistas como de otros miembros de la familia, para que el alumno encuentre gratificantes lecturas que hablen de los problemas técnicos con los que él mismo se enfrenta y analice las soluciones que otros individuos han encontrado.

Veremos como también en los libros y otros documentos escritos se pueden encontrar consejos, pensamientos, descripciones de fenómenos, etc., que nos ayuden y orienten en nuestra continua búsqueda.

Por supuesto la audición de grabaciones de los temas, canciones, sonatas y conciertos que estudiamos en clase son de gran ayuda a la mejor comprensión de los objetivos, así como a la formación de una conciencia crítica musical.

Por esta razón es de gran importancia la organización y puesta al día de la biblioteca y la fonoteca del centro.

## **15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Organización de un curso, clases magistrales de contrabajo.

Estaremos gustosos de participar en cada una de las iniciativas de los departamentos en los que se requiera la presencia de los alumnos de contrabajo.

Siempre que sea posible, será interesante el intercambio de alumnos, en principio de la misma familia (cuerda), y más adelante ampliable a otros

64

CIM PADRE ANTONIO SOLER. DEPARTAMENTO DE CUERDA

PROGRAMACIÓN DE CONTRABAJO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO 2020-2021



departamentos, para que dentro de las clases colectivas, se acostumbren a escuchar otras tesituras, observar el papel del contrabajo dentro de formaciones más amplias y fomentar la música de cámara al mismo tiempo que su formación como intérprete.

Asimismo, en la medida de lo posible, se fomentará la asistencia a conciertos y/o ensayos de orquestas profesionales y a clases magistrales de profesores de contrabajo destacados internacionalmente.

### **ANEXO: Contenidos a reforzar del curso 19-20 debido a la covid-19**

La situación de pandemia con la que finalizó el curso 19-20 se tendrá en cuenta durante el presente curso, reforzando todos aquellos contenidos que no hubiesen podido completarse en el último trimestre del citado curso. Durante el primer trimestre del actual curso se tendrá en cuenta la especial situación de cada alumno mediante una evaluación inicial que podrá poner de manifiesto algunas lagunas en los contenidos del curso pasado. Para ello se tendrá presente la memoria de final de curso donde cada uno de los profesores de la especialidad se refirió a los contenidos y actividades que no se habían podido completar satisfactoriamente.

### **Sistema de clases on line para alumnos confinados**

La impartición de clases on line para alumnos confinados se realizará, dentro de la medida de lo posible, en el horario habitual del alumno, desde el Centro y por la plataforma designada por la Comunidad de Madrid.